

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.245.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 23 de Enero de 1915

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Dr. A. Carazo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 18.

M. GUTIERREZ
Médico

Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 8, 3.º

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

NUEVO

económico y selecto surtido

EN

APARATOS

Y

DISCOS



Relojería — Joyería — Platería — Óptica

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Ecce políticos

DESDE MADRID.

Ni pasó nada, ni pasará, como consecuencia del debate SIII.

Aperte cómo las cosas se desarrollaron, con la intervención del señor La Cierva, facilitando un triunfo al Gobierno, parece que otras cosas más fundamentales, más interesantes, de ese ambiente de fuera del Parlamento de que el conde de Romanones hablaba estos días, impedirán o aconsejarán al menos, que a todo trance se evite una crisis o cualquier reforma del Gobierno, que pudiera aparecer como quebrantamiento de su unidad y de su prestigio.

Las gentes van fijando ya su atención, pasados los momentos álgidos de este ya resuelto conflicto parlamentario, de esta cuestión que un momento pareció posible tuviera consecuencias políticas inmediatas, en una porción de cosas que valen bien la pena de que en ellas se paren mientes. Y a la vista de ellas surge una interrogación dolorosa: ¿Ourre algún grave? ¿Estamos amenazados de algún peligro?

Véase cómo con razón se hacen muchos esta pregunta. Conjurado el conflicto político, parecía natural que, menos ahora que antes, sintiera el Gobierno la necesidad de proceder con apresuramiento en el despacho de la labor parlamentaria, que tiene dicho consideración urgente. Y, sin embargo, no es así.

El mismo día en que las tempestades políticas se seronan, en que se ve claro que el Gobierno recobra su estabilidad, momentáneamente perdida o amenazada al menos, declara Dato que se va a

proceder a la prórroga de las horas de sesión en el Congreso, para aprobar el proyecto de construcciones y bases navales y que inmediatamente pase al Senado.

¿Para qué estas prisas en ese preciso momento? ¿Para cerrar las Cortes enseguida, dejando extramuros el proyecto de zonas neutrales, por miedo a la lucha que en el Parlamento se plantearía de discutirlo?

Ahora, precisamente, después de la intervención sedante del señor Ventosa en el último debate del Congreso, después de la conferencia del señor Sedó en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, razonada, serena invitación patriótica dirigida a todos para discutir serénamente y para llegar a fórmulas armónicas de todos los intereses, evitando previamente algún daño que las zonas a determinados ramos de la producción agrícola o industrial interior pudieran causar, cuando parece que se podría llegar a esas soluciones, porque empiezan los espíritus a recobrar el imperio de la equanimidad, adormeciéndose las pasiones antes desatadas, es un díscolo pensar.

Algo que no es esto determina la necesidad de acelerar la labor de las Cámaras para dar el cerrojazo.

Obsérvese, además, que habiéndose dicho reiteradamente que el acorazado España iría a la Exposición de Panamá con motivo de la inauguración del canal, a pesar de haberse hecho por las propias naciones de América indicaciones del deseo de que fuera un buque español el primero que cruzara el canal, el Consejo de ministros acuerda que el España no vaya.

Razón que Dato da al comunicar oficialmente la noticia: «En las circunstancias actuales conviene que todos los buques de guerra estén en nuestras aguas.» Téngase en cuenta aún más. Hace muy pocos días la Junta de defensa nacional se reunió. El domingo próximo acaba de anunciarnos hoy el jefe del Gobierno que nuevamente va a reunirse.

¿Estamos amenazados de algún peligro? No queremos entrar de lleno en el examen de esta pregunta, que ya circula por todas partes. Carecemos de elementos de juicio bastantes para estar seguros de no incurrir en error en nuestros comentarios, en nuestras sospechas.

Pero no hemos querido tampoco que el lector dejara de fijar su atención en todas estas cosas interesantes, significativas, que vienen ocurriendo.

La impresión de que el cierre de las Cámaras está muy inmediato se generaliza más cada día que pasa. Estas cosas que hemos señalado contribuyen a la difusión de esa creencia.

Hoy ha dicho Besada que el Inces no sabe si se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto de rebaja de edades en el ejército o el de derogación de la ley de jurisdicciones.

Se pondrá el segundo y no el primero, dicen muchos resentidamente, cuando han sabido esta manifestación de Besada al salir hoy de Palacio.

Y aquí de la malicia de los comentaristas.

Como se sabe que hoy dificultades

para la aprobación del primero de esos proyectos, se ha pensado si la enfermedad del ministro de la Guerra no será un pretexto para dar tiempo a que el Senado discuta y apruebe el proyecto naval mientras el Congreso despacha otros y llegar al cierre sin discutir la reforma del ejército.

22 Enero.

AUTOMOVIL CLUB BURGALÉS

Reglamento social

CAPITULO I

DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.º El objeto de esta sociedad es: facilitar en esta provincia la práctica del automovilismo y el desarrollo de esta industria; procurar la mejor conservación posible de las carreteras y caminos; agrupar a todos los partidarios del automovilismo para la defensa de sus intereses; procurar a sus miembros todas las ventajas y facilidades, y, en suma, fomentar esta afición y las industrias que a su amparo se creen.

CAPITULO II

Art. 2.º La administración de la Sociedad estará a cargo de una Junta directiva, elegida por la General de Socios, debiendo estar compuesta dicha Junta directiva por un presidente y un 1.º, 2.º, 3.º y 4.º vocales, que desempeñarán los cargos de vice-presidente, tesorero, secretario y vice-secretario, respectivamente.

Art. 3.º Serán atribuciones de la Junta directiva; La dirección y administración de la Sociedad; la admisión y expulsión de socios; adhesión a otras sociedades; tomar cuantas medidas sean necesarias para el mantenimiento, interpretación y ejecución de lo establecido en el reglamento; nombrar comisiones y delegaciones especiales para estudiar y preparar todos los asuntos que tengan que ser sometidos a las Juntas generales.

Todo caso no previsto en este reglamento será provisionalmente resuelto por la Junta directiva, a reserva de dar cuenta a la Junta general.

Art. 4.º Los acuerdos de la Junta directiva constarán en un libro de actas y, para ser válidos, deberán ser tomados en Junta a la que asistirá en 1.ª votación la mayoría de los vocales ó en 2.ª cualquiera que sea el número de éstos que concurren.

En casos excepcionales y a juicio del presidente podrá ésta adoptar las determinaciones que sean precisas, a reserva de dar cuenta de ellas a la Junta directiva.

Art. 5.º La Junta directiva se renovará por mitad cada año, a excepción del presidente.

La primera vez por sorteo. El presidente será elegido cada dos años.

Todos los individuos salientes podrán ser reelegidos.

Si durante el año ocurriera una vacante se proveyerá, provisionalmente, por la Junta directiva, a reserva de dar cuenta a la Junta general.

El sustituto desempeñará sus funciones durante el tiempo que le hubiere correspondido al vocal reemplazado.

Art. 6.º La Junta directiva nombrará una comisión que se denominará de «Sport», siendo su presidente el de la sociedad.

DEL PRESIDENTE

Art. 7.º El presidente es el representante natural de la sociedad, cuyos asuntos inspecciona y dirige, llevando además su representación en cualquier clase de asuntos que a la sociedad afecten. Le corresponde la ordenación de pagos; presidir y dirigir toda clase de Juntas, señalando día y hora para celebrarse; convocar a la Junta directiva cuando lo estime conveniente; firmar las actas en

unión del secretario y autorizar, con su firma, todos los documentos para el percibo de cuotas, oficios de admisión y expulsión de socios.

DEL VICE-PRESIDENTE

Art. 8.º El vice-presidente sustituirá al presidente en ausencias y enfermedades.

DEL SECRETARIO GENERAL

Art. 9.º Asistirá a todas las juntas generales y directivas, actuando de secretario en las mismas; llevará y firmará como tal, los libros de actas en unión del presidente; se ocupará en cuantos trabajos de secretaría ocurran, llevará así mismo, un registro con los nombres y domicilios de los socios, fecha de su admisión, señores que les presentaron, y, si hay caso, día en que dejan de pertenecer a la sociedad, con expresión de la causa. Comunicará todas las órdenes del presidente y firmará, por acuerdo de la Junta directiva, las convocatorias para todas las juntas, dando cuenta en ellas de los asuntos pendientes y de los que hayan de someterse a estudio.

DEL TESORERO

Art. 10.º El tesorero tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad, los fondos existentes. Cuidará de recaudar las cantidades que por cualquier concepto deban ingresar en caja y de satisfacer los gastos que se originen.

Art. 11.º La comisión de «Sport» estará encargada de organizar todos los años dos excursiones, por lo menos, como así también, si lo considera viable, algún festival automovilista.

DEL VICESECRETARIO

Art. 12.º Sustituirá al secretario en ausencias y enfermedades.

DE LOS SOCIOS

Art. 13.º La Sociedad se compondrá de cuatro clases de socios, honorarios, fundadores, de número y correspondientes.

Toda persona que desee pertenecer a la sociedad, deberá ser presentada por dos socios fundadores ó de número.

Serán socios honorarios los que la sociedad, atendiendo a su rango, categoría ó merecimientos acuerde que sean considerados como tales.

Los nombrará, provisionalmente, la Junta directiva, a reserva de someterlo a la primera junta general que se celebre.

Fundadores.—Todos los admitidos hasta el 1.º de Mayo de 1915.

De número.—Los admitidos en tal concepto posteriormente a esta fecha.

Correspondientes.—Los que tengan su residencia fuera del término municipal de esta ciudad, y los demás que sean admitidos por la Junta directiva, aunque no reúnan tal condición.

Art. 14.º Todo socio fundador y de número contribuirá para sufragar los gastos de la Asociación con la cuota mensual, cuyo pago será adelantado, de 5 pesetas, los que sean dueños de automóvil y de 3 pesetas los que no lo sean.

Las cuotas que hayan de satisfacer los socios correspondientes, que siempre serán menores a las que por cualquier concepto satisfagan los fundadores y de número, las determinará la Junta directiva, teniendo en cuenta si son ó no dueños de automóviles.

Los socios fundadores y de número dueños de automóviles, pagarán como cuota de entrada la cantidad de 50 pesetas y la de 15 los que no sean dueños de automóviles.

Si éstos llegaran a serlo satisfarán las diferencias de cuotas desde el día que sean dueños de automóviles.

Sin perjuicio del pago de estas cuotas, se abonará cualquier otra que, en concepto de extraordinaria, se acuerde en Junta general.

Art. 15.º Los socios honorarios tendrán voz, pero ejercerán de voto, en las juntas generales y estarán exentos del pago de cuota.

Art. 16.º Los socios fundadores y de número tienen los mismos derechos y obligaciones y son los únicos que podrán formar parte de la Junta directiva

siempre que sean dueños de automóvil.

Art. 17.º Queda terminantemente prohibido a los socios servirse del título de socios del «Automóvil Club Burgalés» en los negocios industriales, mercantiles ó financieros en que puedan estar interesados.

Art. 18.º Todo socio que desee dejar de pertenecer a la sociedad, deberá manifestárselo por escrito al presidente, sin cuyo requisito se le considerará deudor de las cuotas vencidas.

Art. 19.º Todo socio que hubiere dejado de pertenecer voluntariamente a la sociedad, si desea ingresar de nuevo tendrá que someterse a lo prescrito anteriormente en este reglamento para la admisión de socios.

Art. 20.º Cuando algún socio falte al reglamento de esta sociedad, podrá la Junta directiva adoptar contra él las medidas que estime oportunas, teniendo presente lo dispuesto en aquél.

Art. 21.º El socio que dejara transcurrir dos meses sin pagar la cuota correspondiente, será requerido a su pago en el plazo improrrogable de 15 días, transcurrido el cual, sin hacerla efectiva será dado de baja en la sociedad, a la cual no podrá volver a pertenecer.

Art. 22.º Serán expulsados del «Automóvil Club Burgalés»:

1.º Todo socio que falte a las leyes del honor y de la delicadeza dentro ó fuera del recinto del domicilio social, haya perdido la pública estimación ó se dedique a negocios ó industrias que puedan perjudicar el buen nombre de la sociedad.

2.º Todo socio cuya conducta dentro ó fuera del recinto del domicilio social, sin hallarse precisada en ninguna disposición vigente, dé motivo a que la Junta directiva juzgue necesario adoptar medida de tan extremado rigor.

Art. 23.º Los socios del «Automóvil Club Burgalés» contraen la obligación de honor de aceptar a la Junta directiva como único juez en todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre interpretación de este reglamento y su cumplimiento, pudiendo únicamente reclamar contra la actuación de la Junta directiva en la junta general.

Art. 24.º A cada socio se le entregará un ejemplar de este reglamento y una lista de todos los que componen la sociedad, con expresión de su domicilio.

CAPITULO III

DE LAS JUNTAS GENERALES

Art. 25.º Las juntas generales serán ordinarias y extraordinarias, celebrándose las primeras en la segunda quincena del mes de Enero y las segundas cuando así lo acuerde la Junta directiva ó a petición escrita de la tercera parte del número total de socios.

Las convocatorias para unas y otras se harán a domicilio.

Art. 26.º Los socios fundadores y de número serán los únicos con voz y voto en las Juntas generales.

Art. 27.º Para ser válidas las juntas generales, ordinarias y extraordinarias, en primera citación, es necesaria la asistencia de la mitad mas uno de los socios con voz y voto, pero en la segunda convocatoria, que deberá hacerse en las mismas condiciones que la primera, sus acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de los socios presentes.

Al hacerse la convocatoria a una junta general, se indicará el objeto de ésta.

Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar un plazo mínimo de ocho días.

Art. 28.º La junta general ordinaria tendrá por objeto: la aprobación de cuentas y presupuestos, examen del estado de la sociedad, provisión de cargos que resulten vacantes en la Junta directiva y la resolución de todos aquellos asuntos que la Junta directiva someta a su aprobación.

Art. 29.º Para la modificación de este reglamento será requisito indispensable que dicha modificación sea acordada en junta general extraordinaria.

Art. 30.º Cualquier proposición podrá ser discutida en junta general, siempre que se presente a la Junta directiva con seis días de anticipación.

Art. 31.º En las juntas generales los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el presidente.

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

La sociedad podrá disolverse, por uno de los motivos siguientes:

Por falta de los medios necesarios para cubrir sus gastos.

Por voluntad de las dos terceras partes de sus socios, siendo tomado este acuerdo en junta general extraordinaria convocada al efecto.

De los fondos ó bienes que existan al disolverse la sociedad, después de satisfacer sus obligaciones, serán dueños absolutos los socios fundadores y de número.

Junta directiva en el año de 1915

Presidente.—D. Eduardo Martínez del Campo.

Vicepresidente.—D. Victor Conde Revuelta.

Tesorero.—D. Miguel Aparicio Sanz. Secretario.—D. Indalecio Terán Arnaiz.

Vicesecretario.—D. Juan Riu. Burgos 10 de Enero de 1915.

El presidente.—El secretario.

Aprobado este reglamento en junta general celebrada el 10 de Enero de 1915.

Aprobado por el gobernador en 13 de Enero de 1915.

España en Marruecos

Columna agredida

DIEZ MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Un telegrama oficial de Tetuán comunica que las fuerzas del bloque número 2 de Zaquelet y una columna volante mandada por el coronel Cortés, fueron sorprendidas por los moros, que hicieron nutrido tiroteo que fué brillantemente rechazado.

Nosotros tuvimos diez muertos, entre ellos el segundo teniente D. Marcos Menada Lafuente y heridos el segundo teniente D. Luis Valcázar Crespo y trece de tropa, en su mayor parte leves.

Crónica militar

EL ASCENSO DE MARINA

Se ha desmentido nuevamente en el ministerio de la Guerra la combinación de mandos y ascensos en el generalato, acogida estos días por algunos periódicos.

Y por lo que al ascenso del general Marina se refiere, personas allegadas al ministro de la Guerra no se han reacioado en decir desde el primer momento que nuestro residente general en Marruecos lleva su abnegación al extremo de haber reiterado repetidas veces de palabra y por escrito que no desea recompensa alguna, y hasta consta que ha apelado a su amistad con el ministro de la Guerra para que éste lo evite, si en alguna ocasión se tratase de tal cosa.

Cuantas veces ha insinuado la Prensa la posibilidad de recompensar los servicios del general Marina, éste ha insistido en tales afirmaciones. Ahora mismo, y con ocasión de los rumores de referencia, ha vuelto a reiterar lo dicho, en términos tan levantados como los de un telegrama recibido por el conde de Serrallonga que dice lo siguiente:

«Telegramas Prensa vuelven hablar combinación altos cargos, mezclando mi nombre, y como V. E. conoce mi opinión, ruego con insistencia lo tenga en cuenta, para evitarme contrariedades.»

ESCALA DE RESERVA

En el Ministerio de la Guerra se llevan con gran actividad los trabajos de clasificación para hacer las propuestas de ascensos de los tenientes de la escala de reserva de todas las armas comprendidas

tre el marqués de Montalupo y Gemma, como agente, había dejado de existir.

La Fanaro estaba libre.

EPILOGO

LA RAZON DE TODO

Ha pasado cerca de un año. El extraño suceso de un italiano en el hotel «Victoria» fué considerado únicamente como un accidente trágico por los lectores de los periódicos ingleses; pero nadie dijo una palabra acerca de los motivos que tuvo Nenci para quitarse la vida.

Igualmente la muerte de Vittorina continuó siendo un misterio para el pueblo de Londres, donde todos los años ocurren tantos sucesos semejantes, de los cuales nunca se vuelve a saber nada.

Al cabo del tiempo transcurrido desde la muerte de Nenci, la existencia de Gemma había cambiado completamente, logrando, después de tantas angustias y de luchas tan tremendas, calma, tranquilidad y dicha completa. Porque una mañana, en la antigua Iglesia de Santa María Novella, en Florencia, y después en las oficinas del consul general británico, en la Via Tornabuoni, habían quedado unidos para siempre con los lazos del matrimonio.

Después, por más de seis meses, habían estado viajando por Austria, Suiza y Alemania, viniendo al fin a pasar el in-

vierno en una preciosa quinta en los alrededores de Cinzia, cerca de Niza, donde fueron frecuentemente visitados por el capitán Tristram y Carmencita, quienes también se habían casado y habían ido a pasar la luna de miel en la Riviera.

Y cuando el Carnaval hubo terminado y la estación de invierno concluido y todos los forasteros que por aquellos meses acuden a Niza, a Cannes y a Mentona se habían desbandado, también Gemma y Arnytage dejaron el país y volvieron al histórico palacio «Fanaro» de Florencia.

Una noche, después de haber cenado «tete a tete» y pasado cogidos del brazo por los inmensos salones antiguos del gran palacio, entraron en el gabinete donde un año antes Gemma rogó por última vez a Arnytage que tuviera confianza en ella.

Luego que el sirviente, con la vistosa librea de los Fanaros, hubo servido el café y ellos se quedaron solos, Gemma tomó la mandolina, y sentándose al lado de su marido comenzó a cantar la dulce y antigua canción toscana, cuyo estribillo dice así:

«O bello mio adorabile
Svenire in se mi per
Vorrei fuggirti rapida
Non so come mi far!»

Cuando hubo concluido, los dos guardaron silencio y en ambos el pensa-

miento voló a aquellos días negros en que la ansiedad, la duda y el temor no le dejaba vivir, y comparándolos con la felicidad presenté se juzgaban en un perfecto paraíso.

Al cabo de un rato, Gemma rompió aquel dulce silencio, y dirigiéndose a su marido en correcto inglés, exclamó:

—Carlos; tú has tenido completa confianza en mí; te has casado conmigo afrontando todas las calumnias que acerca de mí corren de boca en boca. Ahora yo estoy en situación de confesarte toda la verdad. Hasta hoy no me he encontrado completamente libre para hacer te revelación completa de todo. Mi historia es muy extraña. ¿Quieres oír?»

—Desde hace mucho tiempo he estado esperando con ansia indefinible que llegara este momento. Aunque en estos últimos meses no te haya dicho una palabra (porque mi confianza en tí era completa), mis deseos de conocer ese pasado tan tremendo y explicarme los misteriosos accidentes de tu vida no han cesado de aguijarme un momento.

—Pues ahora lo sabrás todo y podrás ser juez de mi conducta. Mi familia, como has podido apreciar, era una de las más ricas y más nobles de Toscana. Enviáronme mis padres, cuando niña, a educarme en un convento, de donde salí con la cabeza llena de ideas muy extrañas y anacrónicas acerca del mundo, del

lustre de mi familia y sin poder apreciar el valor real de las doctrinas que gobiernan la sociedad y agitan a los hombres.

Los acontecimientos del último cuarto de siglo habían cambiado profundamente las condiciones sociales y políticas de Italia, y al salir del convento parecióme que la dinastía reinante había humillado y menospreciado a mi familia.

No me hacía cargo del cambio de los tiempos y que las familias aristocráticas, señoras en otro tiempo de Florencia, no podían en esta época democrática desempeñar el mismo papel que en los días de los Médicis y los Forzaris. Veía a mi padre y a mi madre, señores chapados a la antigua, silenciosos, retraídos, disgustados, y concebí un odio profundo contra el régimen que así humillaba a mis progenitores, que pugnaba con mis ideas acerca de mi linaje, y personificando en el rey el objeto de mi antipatía, me hice enemiga furiosa de la actual monarquía.

Muriéron mis padres y dejáronme dueña de una inmensa fortuna; pero sola con mi ardiente imaginación, imbuida en ideas de odio y de venganza, sin ninguna persona prudente y discreta que guiara mis actos y corrigiera mis insensateces desvarios, imaginé que podría ser yo otra Juana de Arco que, puesta a la cabeza de los descontentos y de los maltratados por el régimen moderno, podría llevar a cabo un movi-

miento regenerador de Italia. Púsemme en contacto con conspiradores, afilléme a sociedades secretas que tenían por objeto destruir todo lo existente, y dominada por mi exaltación, llegué a ser uno de los miembros más activos y más valiosos de estas sociedades. Pero en mi orosa ignorancia acerca del valor de las ideas filosóficas y políticas de estas sociedades y de las verdaderas tendencias de los conspiradores, no vi que, aunque nuestro objeto inmediato era el mismo (la destrucción de lo existente), los fines eran completamente distintos de los que yo perseguía. En un principio nuestros trabajos se reducían a llenar las fachadas de las casas, en las principales ciudades de Italia, con letreros tremendos dando vivas a la República y mueras a los ladrones realistas. Me entretenía y hacía gozar mucho el efecto que estos letreros producían y los afanes infructuosos de la policía para descubrir a sus misteriosos autores.

Por entonces lady Marshfield solía pasar los inviernos en Florencia y en Roma; tú sabes muy bien, querido Carlos, lo rara, lo extravagante que es y ha sido siempre esa dama inglesa. Unióse conmigo en estos trabajos de conspiración, lanzándose con actividad loca a los proyectos más insensatos que los demás añilados proponían, y su dinero y el mío constituían los principales recursos de

Primer número del DIARIO DE BURGOS (64)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

Trató de reír, pero con la contorsión de sus facciones, descompuestas por la muerte, resultó una mueca horrible. La vida se escapaba rápidamente de aquel cuerpo. Todavía trató de seguir hablando, pero solo la palabra «Vittorina» salió de sus labios; sus ojos, ya velados por la agonía, se fijaron un momento en su acusador, y acometido por último de una violenta convulsión, con las mandíbulas apretadas y los miembros rígidos cayó al suelo, arrastrando consigo la silla donde estaba sentado.

Los dos ingleses acudieron enseguida, y arrodillándose junto a su cuerpo lo examinaron con atención. Era cadáver. El sutil veneno había hecho su efecto.

La terrible escena no había durado más de cinco minutos, pero había sido horrible.

Lionello Nenci, el conspirador anarquista, el asesino de Vittorina, uno de los hombres más peligrosos que Italia había producido es aquella década y cuyo arresto había sido

didos en la reciente ley que así lo dispone. En breve aparecerán en el Diario Oficial las propuestas de ascensos, cuyo trabajo sólo obedeció al enorme trabajo material, que por el número de los comprendidos supone la confección de las mismas.

ESCALAFÓN

Se autoriza al oficial tercero de Oficinas Militares D. Gato Martínez Erias para publicar el escalafón general de su Cuerpo.

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato a cinco escribientes de Oficinas Militares.

DESTINOS

Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, de la Guardia civil y músicos mayores.

ARTILLERÍA

Han sido destinados: Primer teniente, D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, del tercer regimiento de montaña, al tercer montado. Segundos tenientes (E. R.), D. Manuel Fernández Vila, del tercer regimiento montado, al cuadro eventual de Melilla. D. Aurelio Areñas y Molina, del tercer regimiento montado, al cuadro eventual de Melilla.

D. Manuel Tárrega Travesí, vuelto a activo, de reserva por uniforme en la primera región, al tercer regimiento montado.

INTERVENCIÓN

Destinos: Conserje de segunda clase D. Vidal Chaparro Dolgado, de la Intervención militar de la sexta región, a la Intervención general militar.

Conserje de tercera clase, Eduardo Llaor Hervás, de la Intervención militar de Baleares, a la de la sexta región. Ordenanza, Domingo Ramos Díez, ingresado, a la Intervención militar de Baleares.

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo del Santo del Rey, se dispone la entrega de una peseta a los sargentos y 0'50 pts. a los cabos y soldados.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 24

Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Angel Bartolomé.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Eladio Rodríguez.

Visita de hospital.—Lealtad, cuarto capitán.

Reconocimiento de pimientos.—España, primer capitán.

Idem de pen.—San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Idem para la estación.—Un oficial de Lealtad y uno clase por cada cuerpo.

El general gobernador accidental, Sández.

La guerra europea

Ecos del Vaticano

ALOCUCIÓN DEL PAPA

Roma.—En el Consistorio celebrado hoy, el Papa pronunció una alocución expresando nuevamente su profundo dolor por guenz tan funesta, advirtiendo que los meses se van sucediendo sin que nazca la más ligera esperanza de ver el fin de tanta mortandad.

Añadió que si no puede apresurarse el fin de esa plaga, procurará atenuar sus dolorosas consecuencias.

Dijo que como se supone intérprete y reivindicador de la ley eterna, propone que a nadie le esté permitido herir a la justicia.

Y añadió que no sería provechoso mezclar la autoridad pontificia a favor de ninguno de los beligerantes.

La Sede apostólica debe mantenerse perfectamente imparcial.

El Papa debe abrigar iguales sentimientos de caridad para todos los combatientes, viéndolo, no los intereses encontrados que les separan, sino el bien común y la fe que los hace hermanos.

Declara que su pensamiento se dirige con insistencia hacia donde se advierte más vivo en los hijos el afecto reverente para el padre común.

Y recuerda al pequeño pueblo belga y la carta que ha dirigido al arzobispo de Malinas.

Hizo después un llamamiento a los sentimientos de caridad, para que las regiones invadidas no sean devastadas inutilmente, y a aquellos cuya patria estuviera sujeta al enemigo, para que su afán de recobrar la independencia no les lleve a producir altercados de orden público, que empeoren su condición.

Termina pidiendo una oración por la conclusión de la guerra, y en prueba de esto, ordena la celebración de dos solemnes funciones de desagravio.

En Francia y Bélgica

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

París.—El comunicado oficial referente a la campaña facilitado por el Gobierno francés esta noche, a las once, dice lo que sigue:

«En el Sudoeste de Ipres el enemigo ha demostrado mucha mayor actividad que en días anteriores.

En la última noche, vivos disparos de artillería y algún cañoneo en la región de Saint Mer.

En Argonne acallamos una batería enemiga.

En Fontaine Madame, en las defensas denominadas de María Teresa, en la re-

gión Sur, entre Fontaine y Callette. Fontaine Madame, fué rechazado el enemigo después de dos contraataques de nuestras fuerzas.

En las defensas de María Teresa, la lucha en todo el día de ayer adquirió extraordinario empuje durante la noche, logrando mantener nuestras posiciones.

Los ataques nocturnos llevados a cabo por los alemanes con marcada insistencia, fracasaron.

Según las últimas noticias, el ataque continúa.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Amsterdam.—El Gran Cuartel General alemán, ha publicado el siguiente parte oficial:

«Lluvias torrenciales imposibilitan las operaciones desde el Oise al Mar.

Al Norte de La Bassée formidable duelo de artillería.

Al Suroeste de Barry-au-Bac, los alemanes han evacuado después de volarla una trinchera dificultada por haberse hundido sobre ella el muro de una fábrica.

Al Norte de Verdún rechazamos un ataque francés.

Al Sur de Saint Mihiel, las tropas alemanas consiguieron progresar.

Al Noroeste de Pont-a-Mousson continúa la lucha por la posesión de Croix.

En los Vosgos hemos conseguido desalojar al enemigo de la altura de Hartmannswillerkopf, haciendo 2 oficiales y 125 soldados prisioneros.

En las Colonias

INGLESES PRISIONEROS

Norddeich.—Según noticias recibidas de la ciudad de El Cabe, 36 soldados de las tropas gubernamentales inglesas cayeron en una emboscada preparada por los boers en Langelitt, quedando prisioneros.

También dicen de El Cabo que el enemigo ha avanzado unos 40 kilómetros, atascando a las tropas inglesas cerca de Onix.

Los ingleses tuvieron ocho muertos, 20 heridos y varios prisioneros.

En el mar

VAPOR Á PIQUE

París.—Un submarino alemán ha echado a pique al NO. de la desembocadura del Mosa el vapor inglés Duard que se dirigía a Rotterdam.

La tripulación del buque británico lo abandonó por exigencias del comandante del submarino.

Notas varias

TRIPULANTES DEL «SAPHIR»

París.—El embajador de los Estados Unidos en Constantinopla comunica que varias embarcaciones turcas han llegado a aquella capital, conduciendo diez tripulantes franceses que pertenecían al submarino francés «Saphir», que se fué a pique al chocar con una mina al intentar franquear el estrecho de los Dardanelos.

VIIJE DE BULIÁN

Roma.—Dicen de Viena que el ministro de Negocios Extranjeros de Austria, barón de Burián, salió ayer de aquella capital con dirección a Berlín, con objeto de conferenciar con el canciller alemán y con von Jagow.

UN PROYECTO

París.—Ha sido aceptado el proyecto presentado por el Gobierno contra quienes realicen actos de comercio con potencias enemigas.

Según dicho proyecto, se castigará con prisión de uno a cinco años y multa de 500 a 20.000 francos ó solo una de las dos penas y privación durante diez años del goce de derechos civiles y políticos, a quienes realicen ó traten de realizar, sea directamente ó por persona intermediaria, un acto de comercio ó trato cualquiera con una potencia enemiga ó persona que resida en territorio de esta potencia.

TELEGRAMA DEL KAISER

Amsterdam.—El Kaiser ha enviado a la Gran Duquesa de Baden un telegrama diciéndole: «Yo tengo el deber de defender el Imperio contra el mundo entero como jefe de nuestra patria y ayudado por toda la nación alemana cumpliré victoriosamente un deber patriótico. Dios está con nosotros.»

Notas bibliográficas

El 8.º cuaderno de la Historia de la Guerra Europea de 1914, escrito por el eminente novelista V. Blasco Ibáñez y editada por la Casa «Prometeo», de Valencia, admirable publicación que honra a las artes gráficas españolas, contiene el siguiente texto ó ilustración notablemente presentados.

Texto: La Cámara francesa.—Rompiendo de Inglaterra y Alemania.—El pueblo inglés y la guerra.—La defensa de Bélgica.—Alocución del rey.—Palabras de Guillermo II y de su Canciller. Falsas noticias acerca de la situación de Francia.

Ilustración: Los autobuses de París.—Las estaciones ferroviarias.—Reservistas marchando a la guerra.—El patio de los Invalidos.—Requisita de caballos en París (6 fotografías).—Viviani y Ribot en la Cámara.—Deschanel.—Manifestación en Londres.—El almirante Jellicoe.—El canciller alemán y el ministro de Negocios Extranjeros.—El embajador inglés

en Berlín.—M. Asquith aclamado en la Cámara inglesa. Lord Roberts y Lord Kitchener (4 fotografías).—Los enemigos de Bélgica.—El general Leman.—El Reichstag.—El rey en el Reichstag.—El rey en una hermosa lámina en color de Bélgica.—Una carga a la bayoneta, representada «Marsellesa».—Yonets cantando «La Marsellesa».—Ninguna otra publicación y publicación paraca en interés, aménida y completa en cuanto al texto, ni por lo contenido y detallado de su ilustración. Se publica un cuaderno semanal, al precio de 50 céntimos.

Salón Parisiana

Hoy, grandes secciones a las cinco y media, a las siete y a las diez. Exito inmenso de los liliputienses. Estreno de la preciosa película en dos partes, «Max Linder torero» y otras.

Mañana, domingo, despedida de la «Trouppe Liliputiense». Secciones desde las cuatro.

Fiesta de la Caridad

Barrio de San Loemes

Suscripción para obsequiar a los pobres del expresado barrio el día de San Loemes Abad, Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 818 65

Puntos de suscripción:

«El Buen Gusto». Sra. Viuda de Enrique García. D.ª Teófila García. D. Ignacio Sáiz. Sra. Viuda de Federico Nogal. D. Pedro Briones. Y redacciones de los periódicos locales.

Mañana domingo, junta, a las doce y media, en la calle de la Puebla, número 21, bajo.

El lunes 25, gran baile a beneficio de los pobres de San Loemes en el salón «La Alhambra», Puebla, 21, bajo, con regalos, de siete a diez de la noche.

APRENDIZ

que sepa leer y escribir, se necesita en la imprenta de este periódico.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus amerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración, 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía, diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Importantísimo

Al objeto de dar mayor impulso a la industria licorera de esta provincia, y para que detallistas y particulares de dentro y fuera de la capital hagan sus pedidos dentro de la misma, el acreditado comerciante Mariano del Barrio ha decidido establecer precios ventajosos y dar facilidades a cuantos le honran con sus encargos, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

Dirigirse para los pedidos a la calle de Santander, núm. 36, donde tendrán la bondad de dejar los envases y designar el día y hora en que han de recogerles sus pedidos.

Noticias

En vista de las actuales circunstancias, ha sido aplazado, hasta que cesen aquellas, el II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, que debía celebrarse en Madrid en Mayo próximo.

La comisión organizadora ruega, no obstante, que cuantos proyecten redactar Memorias relacionadas con los temas, lejos de desistir de sus trabajos, utilicen el aplazamiento del Congreso para perfeccionar sus estudios y cooperación.

El lunes 25, a las cinco y cuarto, será la Junta de las «Marías» en el lugar de costumbre.

Han sido nombrados expendedores de Tabacos: de Atapuerca, D. Antonio Ibeas; de Cardenuela Biopico, D. Pablo Alcáide; de Fresno de Rodilla, D. Gabino Barriocanal; de Rioseras, D. José Sáiz; de Vivar del Cid, D. Tomás García, y de Villamerino, D. Antonio Ibeas.

Y se ha declarado cesantes a los siguientes expendedores: D. Alfredo Gariñetti, de Atapuerca; D. Damián Hornan-

do, de Cardenuela Biopico; D. Fausto Sanz, de Fresno de Rodilla; D. Tomás García, de Rioseras; D. Vicente Cabis, de Vivar del Cid, y D. Primitivo Gil, de Villamerino.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, segunda función y despedida del notable artista burgalés «Doctor Adryan», con programa variado y novísimos experimentos.

Nuestros labradores se hallan tan alarmados ante la posibilidad que viene anunciándose insistentemente, de perder el mercado español de un abono tan imprescindible en el cultivo cereal y romolachero, como es el nitrato de sosa.

El fundamento de tales rumores radica en el hecho cierto de haber prohibido el Gobierno inglés la exportación de ese abono, aún a países neutrales como España, y haberlo comprendido entre las mercancías consideradas como contrabando absoluto de guerra.

Afortunadamente, podemos hoy dar la siguiente buena noticia, que copiamos de los periódicos de Bilbao: «En el muelle particular de la Sociedad general de Industria y Comercio, está descargando la fragata noruega Bengtson, que ha conducido, directamente de Chile, unos noventa mil quintales de nitrato de sosa, consignado a dicha importante sociedad.

La misma casa espera para el mes de Marzo la llegada del velero italiano Minerva, que actualmente recibe su cargamento de nitrato en el puerto de Antofagasta.

Los labradores están, pues, de enhorabuena: la importación directa de nitrato de sosa en España es ya una realidad.

En el barrio de San Julián, y en la espaciosa bolera que en dicho barrio posee el industrial D. Pedro Roncancio, se celebrarán bailes públicos los días 24, 25, 26 y 27.

Para amenizarlos ha sido contratada una brillante banda de música.

En el Restorador de Valladolid se han recibido los títulos de profesores especiales de Economía doméstica y de Música, respectivamente, de la Escuela Normal de Burgos, a favor de D.º Patrocinio Martínez y D. José Joaquín Artola.

Mañana, a las doce, celebrará su Junta general ordinaria, correspondiente al año actual, el Ilustre Colegio de Abogados.

Dicen de Miranda que se ha desmenuado gran temporal de agua y nieve. El Ebro ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario.

En algunos puntos se ha desbordado. Arastra muchas maderas. Desde Bilbao participan que la línea de la Robla a Valmaseda está interceptada.

En la estación de Sencillo se hallan detenidas los trenes a consecuencia de tres grandes bloques de nieve caídos sobre la vía.

Ha salido un tren con una brigada de obreros para dejarla expedita.

Ha sido destinado de Villadiego a la Central, el oficial quinto de Correos don Gaspar Díaz Mauri.

La Gaceta de ayer publica la distribución de un crédito de 25 millones de pesetas para acopios de piedra con destino a la conservación de 47.051 kilómetros de carreteras.

Se asigna a esta provincia la cantidad de 655.000 pesetas.

Ayer nos visitó el joven Ramón López, que hace unos días llegó a Burgos, para manifestarnos que, hallándose en la más precaria situación, recurrió al señor gobernador civil, quien le socorrió durante cuatro días, pagándole luego el viaje hasta Bilbao, a donde ha marchado esta mañana con el fin de buscar colocación en la marina mercante, en la que ha venido prestando sus servicios como camarero.

Nos rogó Ramón que hagamos constar su agradecimiento al señor gobernador D. Andrés Garrido, a quien queda sumamente reconocido.

TRENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 245 raciones.

SAN JULIÁN Y «LA BOMBILLA». Los mozos de dicho barrio celebrarán bailes durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual en la hermosa posesión de «La Bombilla».—Los mozos.

LA VASCONGADA. Mañana se servirán ricos callos en este restaurant.

Mañana se recibirán ostras y percebes en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar».

DON NICOLÁS RODRÍGUEZ TEMIÑO ABOGADO-NOTARIO. Sucesor de D. Teófilo Santos. Santocildes, número 10, 1.º, izquierda.

El mayor éxito de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ.—ESPOLÓN, 6.

Chorizos. En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se venden chorizos superiores, puros de de lomo, Briviosos, a 2 pesetas medio kilo.

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓMICOS, DOLORS REUMÁTICOS, & Solo cuesta un real.

J. MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrato de noche con el aparato de gran intensidad. A Plaza Mayor, 9.

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe Hipofosfitos Salud.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa. INTERESANTE.

Ortopédico herniólogo en Burgos. El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15 en el Hotel Pallares, a todos los que desearan de Hernias (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis muscular de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies equinos, curus ó valgus, toralgia de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., deseara encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, PRAL. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CONSERVAS TREVIANO. Son las preferidas a todas.

Diario de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de la Paz y Santos Timoteo y Feliciano.

Para el lunes: La Conversión de San Pablo y San Máximo. CULTOS. San Loemes Abad.—Solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, con Letanía y gozos, cantados por señores profesores de la Santa Iglesia Metropolitana, terminando con la adoración de la reliquia.

Salinas.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde. Merced.—Mañana domingo tendrán Junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración, a las cinco menos cuarto de la tarde.

Convento de Santa Dorotea.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, visita a San José de la Montaña, lectura de los portentos que hace el Santo, sermón, que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, gozos del Santo y adoración.

Carmen.—Mañana domingo se celebrarán los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica a su divino Patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa, se verificará la distribución de los objetos regalados a la Archicofradía.

Santa Agueda.—Solemnes cultos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Día 24.—A las diez de la mañana, misa solemne y sermón, que predicará el re-

verendo P. José Ramón de Santa Teresa. Día 25.—A las nueve de la mañana se verificará un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

Audiencia. Señalamientos para el día 25: SALA DE LO CIVIL. Pliego procedente del juzgado de Santander, seguido entre D. José Manuel Palacios, con D. Juan Guardiola, sobre torcería; defensores, Liedo, Botín y Ruano; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretario del Lic. Julián.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Feliciano Brezo, sobre disparo; ponente, señor Pérez; defensor, Liedo. Zumárraga; procurador, Herrero; secretario del Licdo. Valdés.

Instrucción Pública. Ha sido nombrado maestro interino de Tabilleja D. Félix Fernández Gómez.

Onza de Soorrio. Asistencias prestadas: Ramón Otero, de 21 años, de una herida incisa en la frente y erosiones en la cara, que le produjo su madrastra.

Registro civil. Nacimientos.—Sebastián Alonso Tadsá, Teresa Beato Pérez, Vicenta López Alegre.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro: a las ocho de la mañana, 675'0; a las once de la tarde, 670'5. Temperaturas: máxima sol, 12'2; máxima sombra, 6'8; mínima sombra, 2'5 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las nueve de la tarde, N. Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y terneros. 2.380 kilos. Idem id. de cerdos. 675 Despejos. 331 por algunos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 75'85 pesetas.

Reses degolladas hoy: buyes, 8; terneras, 3; carneros, 8; corderos, 1; cerdos, 18.

BANCO DE BURELOS. FUNDADO EN 1900. Capital y reservas: Pesetas 3.332.000. Servicio de la Caja de ahorros.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villorreyo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Mercados. Burgos 23.—En este mercado se ha vendido: Trigo áliga, de 56 a 57 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho, a 54 y 54 1/2 los 42 y 1/2. Rojo, a 52 y 53 idem. Cebada, a 28 y 29 los 32. Avena, a 18 los 26. Harina de primera a 19'75 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 17. Harinilla, los 46 kilos a 46 reales; comilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvadillo, los 34 y 1/2 a 23.

Valladolid 22.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 56 reales fanega. Tendencia firme. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 56 reales fanega. Tendencia firme.

Palencia 22.—Trigo a 55 rs. las 92 libras, contenido a 37 las 90, cebada a 25'50 las 70. Salamanca 22.—Entraron 350 fanegas a 56 reales. En Chamberí 400 fanegas a 56 reales, y en Tejaros

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

El santo del Rey

Las tropas visten hoy de gala y los edificios públicos lucen colgadas. En Palacio se reciben millares de telegramas de España y del extranjero.

El señor Dato, en nombre del Gobierno, ha felicitado al Rey.

El presidente

Nos ha dicho el señor Dato que mañana irán á Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para someter á la sanción del Rey varias leyes.

El Consejo de ministros de mañana, se dedicará á resolver expedientes de Hacienda y Fomento.

S. M. no ha firmado concesión alguna de mercedes, como se acostumbraba en este día.

Tampoco ha recibido á las Cámaras, á causa del luto que viste la Corte.

Noticias de Africa

Un telegrama oficial de Tetuán dice que los moros que agredieron á las fuerzas españolas estaban mandados por Ben Hassen, caudillo de Anguera.

En su huida dejó el enemigo ocho muertos.

Otro despacho oficial de Melilla da cuenta de que allí reina un temporal, con furioso huracán, hallándose interrumpidas las comunicaciones con las posiciones.

Se han desalojado 27 barracones del Hospital Docker, que estaban amenazados de ser destruidos.

Un tren de viajeros de Nador á Zeluán ha sido volado por el huracán, sin que ocurriesen desgracias, á pesar de componerse de tres vagones, de 12 toneladas de peso cada uno.

El cable de Chafarinas á Cabo de Agua se halla interrumpido.

El vapor correo de Málaga no ha podido salir.

La guerra europea

Los zeppelins

LONDRES.—A las diez y media de anoche se han visto volar sobre Gromer, dirigiéndose hacia el interior del territorio inglés, algunos zeppelins, cuyo número no ha podido precisarse.

Inmediatamente se dió aviso de prevención á los cuerpos de policía y bomberos y al vecindario.

La noticia causó en Londres gran emoción.

Bombardeo aéreo

PASIS.—Diez aviones alemanes han lanzado 40 bombas sobre Dunkerque, produciendo enormes destrozos materiales.

No se sabía si ocurrieron desgracias personales.

De madrugada han llegado nuevas noticias de este «raid» aéreo sobre Dunkerque, el cual ha tenido mayor importancia de lo que decían las primeras referencias.

Las explosiones de las bombas han causado numerosas desgracias personales.

A las dos de la madrugada se sabía de siete muertos y 17 heridos.

También las bombas originaron un incendio en un depósito de mercaderías.

Aeroplanos franceses é ingleses salieron en persecución de los alemanes, logrando derribar un «taube» en Bridunez.

Dos artilleros que tripulaban el aparato fueron capturados.

Las subsistencias

LONDRES.—Con motivo de la carestía de los trigos han celebrado los obreros una importante reunión, acordando pedir al Gobierno la adopción de las medidas oportunas, incluso utilizar mayor número de barcos para el transporte de dicho cereal desde la Argentina y Canadá.

De la contienda europea

El caso del «Dacia»

WASHINGTON.—El ministro de Estado ha comunicado á los dueños del vapor «Dacia» que Inglaterra ha decidido embargarle si se hace á la mar.

Los propietarios han contestado que el barco zarpará, á pesar de la amenaza, y que esperan serenamente la decisión del tribunal de presas.

Salida misteriosa

COPENHAGUE.—Varios torpederos y submarinos han zarpado misteriosamente de Heligoland, creyéndose que se dirigen á las costas de Inglaterra.

Se nota gran actividad á bordo de la flota alemana anclada en la desembocadura del Elba.

La prensa danesa dice que, según todos los indicios, la escuadra alemana se prepara para librar un combate naval.

El hijo del kaiser

BASILEA.—El Príncipe Eitel, segundo hijo del Kaiser, ha llegado á Mulhouse, alojándose en una «villa» particular.

Comunicado turco

NORDEICH.—Parte oficial del ejército turco del Cáucaso.

Los rusos no han logrado envolver el ala izquierda turca, viéndose obligados á retirarse ante una ofensiva vigorosa.

Las tropas otomanas les persiguen.

El día 21 de Enero, tropas de desembarco inglesas, protegidas por tres cañoneros, intentaron tomar la ofensiva contra los turcos en el cruce de los ríos Eufrates y Tigris, pero fueron completamente derrotadas y tuvieron que retirarse con grandes bajas.

Parte austriaco

VIENA.—Al Norte del Vistula se registra un vivísimo duelo de artillería.

También al Sur del mismo río ha habido cañoneo, con ventaja para los austriacos.

En los Cárpatos, nada digno de mención.

Entrevistas importantes

VIENA.—El emperador ha concedido audiencia al nuevo ministro de Estado austriaco y al presidente del Consejo de Hungría.

El ministro de Estado marchó á Berlín, y de allí se trasladará al cuartel general, donde el Kaiser lo recibirá mañana domingo.

Se concede transcendental importancia á estas conferencias de Francisco José con el presidente del Consejo de Hungría y el ministro de Estado.

Tropas de refresco

VIENA.—Se tiene el propósito de que más de un millón de soldados austro-alemanes que están preparados para las contingencias de la guerra, marchen á los frentes de combate, para sustituir á otros contingentes.

Más de operaciones

VIENA.—El cuartel general austro-húngaro da cuenta de que en la región meridional del Nido, la artillería austriaca ha interrumpido con sus disparos el movimiento en la estación.

Los tripulantes del «Emden»

VIENA.—El crucero alemán «Emden», destruido, como se recordará, después de embarcarse cerca de la isla de los Cocos, desembarcó en ésta 50 tripulantes con ametralladoras, los cuales destruyeron la estación radiotelegráfica.

Ahora se ha sabido que la tripulación desembarcada se apoderó del velero inglés «Arellest», haciéndose á la mar.

Posteriormente capturaron al vapor carbonero inglés «Norfolk», al que han convertido en buque de guerra, armándole con cuatro ametralladoras de desembarco.

MENCHETA.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARAGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Bolsa

	Francia	Cambio de hoy
4 por 100 interior	72'95	
Idem fin de mes	08'00	
5 por 100 amortizable	94'90	
4 por 100 amortizable	85'00	
Acciones del Banco de España	452'00	
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	265'00	
Papeles 4 por 100 exterior	00'00	
Cambios sobre París, etc.	100'65	
Cambios sobre Londres, id.	25'32	
Acciones preferentes Societad General Anunciaria	36'00	
Acciones ordinarias de id.	00'00	
Obligaciones de id.	00'00	
Acciones Banco Español de la Plata	253'00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00	

NO SE HA COTIZADO

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

se curan rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

¡Atención!

En el antiguo «Merendero de la Quinta» se sirven todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Se venden

en buenas condiciones, dos casas colindantes, grandes y buenas, sitas en lo más céntrico de la capital en Burgos, que producen una renta anual de más de 5.250 pesetas. Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, Burgos.

Se venden

trapas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la selchichería de Manuel Sánchez.

Se venden

un comedor y dos sillas de sala, de rincón. En esta administración informarán.

Se vende

Una perra galga, de año y medio, á condición de buena para cazar. Para tratar, con su dueño Modesto Caeste, en Villadiego.

Oficial de carretería

Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en el taller de Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

Criado

Se desea uno que sepa andar con un carro de cuatro mulas y entienda de labranza. Dará razón: D. Gregorio Cilleruelo, vecino de Cilleruelo de Abajo.

Chico

Se necesita uno de 14 á 16 años, con buenos informes. Celestino Alvarez Viñuela, droguería, Mercado, 1.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, á los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedarán en Burgos el Innes 25 de Enero, en el Hotel Universal.

EL MEJOR REGALO

con que puede obsequiarse á TODA MUJER ES EL ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca GAL, compuesto de un frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Botella de Jabón, que regala «EL ECO DE LA MODA» por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por

13 Pesetas, resultando TODO GRATIS y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remita el importe de 750 pesetas en giro postal, sobre giro, al Sr. Adm. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 581.—BARCELONA

GRATIS se remiten números de muestra á quien los pida

Depósito de vides americanas

de mis viveros y en comisión, y árboles frutales de todas las clases conocidas. Diríjase á Jesús Cantabrans, en Treviana (Logroño).

Para industrias

Amplios locales planta baja y principal, corral y pozo de abundante caudal de agua, se arriendan en la calle de la Calera, núm. 6. Informes en el Estanco del Correo.

Ama de cría

Se necesita en casa de D. Buenaventura Condé, Isla, 9 y 11, 3.º.

Remolacha

forrajera, se vende en casa de Pedro Martínez, Huelgas, 57.

Atención

En la carnicería que se ha establecido en la calle de Lahn Calvo, núm. 6, frente á la droguería del señor Barriocanal, se vende carne de cebón á los siguientes precios:

- 1.º sin hueso. . . 2 pts. kilo
- Id. con hueso. . . 1'80
- 2.º superior. . . 1'40
- Id. inferior. . . 1'20

CARNE DE CERDO

Filetes á 2'20; tocino sin hueso, á 1'80; idem con hueso, á 1'60.

También se vende ternera, certero y lechazo, á 2'20 pts. kilo.

Embutidos superiores á precios muy económicos.

Casa en venta

El día 4 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial en la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, calle de Huerto del Rey, núms. 2 y 4, una casa sita en esta ciudad y su calle de Santa Clara, señalada con el número 28.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y titulación.

Injertos

Con el 10 por 100 de rebaja en los precios y el 90 por 100 de alza en la bondad de las clases, se venden en el Centro Vitiícola Riojano, premiado con medalla de oro en la Exposición Franco-Española de Zaragoza.

Director propietario, el perito agrónomo Melitón Cárcamo, Haró (Rioja)

Ama de cría

soltera, de 24 años de edad y leche de dos meses, primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase á Cándido Rubio, en Casanova, barrio de Peñaranda de Duero.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excolirano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

La Purísima Concepción

Colegio de niñas.—Calle de Santa Clara, número 10, 2.º

DIRIGIDO POR DOÑA MARIA MERCEDES ABAD MORAL, MAESTRA SUPERIOR Primera enseñanza. Número limitado de alumnas. Educación integral. Enseñanza práctica. Enseñanza de francés, pintura, dibujo lineal y de adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelente orientación, es completamente higiénico, y está dotado de mobiliario y material de enseñanza nuevo, y eminentemente pedagógico.

La matrícula para asistir á dicho Colegio se verificará de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talaros

MONZÓN Y MUZÁS, —Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Irásgenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios Análizo gratis las tierras que se me envíen.

LOS BALBACES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBACES (Burgos)

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez

Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios en esta sucursal

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto 1.º con 1.º	4'00	0'25	
» 1.º	5'00	0'35	
» Extra	6'00	0'40	0'55
» Blanco dorado	6'00	0'40	0'55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.682.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle - Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolate con VAINI LA De 125, 150, 2, 275 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 175 CON CANELA Y SIN ELLA

Dinero con hipoteca en grandes sumas, para fincas rústicas y urbanas.
Dirigirse, en Valladolid, á D. F. Tomé, calle de Teresa Gil, número 20.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

SEÑORAS!!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de Lcoparebell, demuestra Avalos del Campo que Lcoparebell es el mejor de todos los productos.
Lcoparebell es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con Lcoparebell y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.-San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cereas de fincas, etc., etc.

Tónico genitales del Doctor Morales MARCA REGISTRADA
Célebres pídoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se venden

dos Centrales eléctricas completas, una de vapor y otra hidráulica de 150 caballos.

Dirigirse á "Electra Popular," de Toro (ZAMORA)

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cereas de fincas, etc., etc.

Rafael León.-Logroño.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 10, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 3.ª id... 15 » Id. 4.ª id... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.-En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera trimestre... 4 » Id. semestre... 8'50 » Id. año... 12 » Extranjero: año... 45 » Números sueltos... 5 cént. Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papoetas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with columns for destination (Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid) and train types (Suveexpres, Mixto, Mercancía, Rápido, Correo, Expres) with corresponding times.

Trenes descendentes

Table with columns for destination (Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Headaya) and train types (Suveexpres, Expres, Correo, Rápido, Mercancía, Mixto) with corresponding times.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 26 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"La Rosarina,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.-Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 575.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemac, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.-Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con transbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, Habana, New Orleans y Galveston.

El vapor M. SAENZ saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Enero, vapor CADIZ... Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Enero, vapor PIO IX... Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

5 de Febrero, vapor BALMES... Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guanánimo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarillas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.-Camareros de lujo y de preferencia.-El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.-Alumbrado eléctrico.-Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALBA.-Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Jabón Olcina... Jabón Plata Azul... Jabón Plata Castaña... Jabón Cantabria... Jabón Vasconí... Jabón Estrella del Norte

Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas empacadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

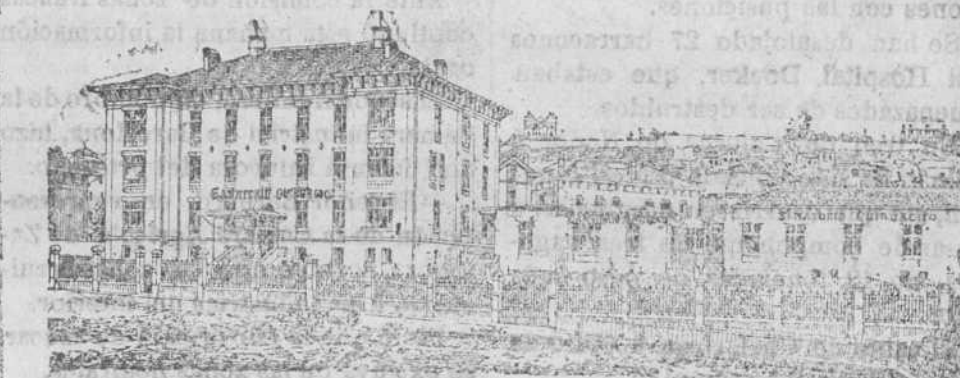
Encuadernaciones sencillas y elegantes... Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínico, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Advertisement for ORTEGA wine and compressed food. Includes text: 'Vino de ORTEGA', 'Comprimidos alimenticios ORTEGA', 'Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo...' and an image of a bottle.

Advertisement for Almanaque Bailly-Baillière. Includes text: 'Almanaque Bailly-Baillière', 'ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915', 'EN NÚSTICA 1,50 pesetas.', 'ENCUADERNADO 2 pesetas.', 'REGALO DE 1.000 déditos de la lotería de Julio de 1915...' and an image of a scale.